

CONSTANCIA DE SECRETARIA:

El presente memorial anexo al presente proceso se recibió en este Despacho el 20 de abril de 2023, procedente del centro de Servicios Judiciales para los Juzgados Civiles y de Familia de la Ciudad. Armenia Q., 28 de abril de 2023



NORA LONDOÑO LONDOÑO

Secretaria.

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL EN LA ORALIDAD

Armenia Q., Dos de mayo del dos mil veintitrés. -

En atención a la solicitud de entrega de títulos que antecede, el despacho niega la misma como quiera una vez consultado el portal web del banco agrario se pudo observar que a la fecha no existen depósitos pendientes de pago para el presente proceso Ejecutivo Singular promovido por el señor **JUAN FERNANDO ZULUAGA ALVAREZ** en contra del señor **GUSTAVO ROJAS ARROYAVE**.-

Igualmente, fue consultado el portal web del banco agrario por cada número de título que fue relacionado en la solicitud allegada, y se pudo observar que los mismos se encuentran autorizados desde el 11/10/2022, tal y como se pude observar en los formatos pdf que se anexan a las presentes diligencias.-

Notifíquese,



ABEL DARIO GONZALEZ

Juez.

CERTIFICO: Que el anterior auto se notificó a las partes por estado de hoy 03 de mayo del 2023. No. 0074.



NORA LONDOÑO LONDOÑO

SECRETARIA

i.c.m.t

Firmado Por:
Abel Dario Gonzalez
Juez Municipal

Juzgado Municipal

Civil 001

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c8f33e9e367ea5af37475d5cc22b734fb4b1aff6f4f21962945c9602bd9b695**

Documento generado en 28/04/2023 09:46:54 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>